



Secretaría
de Salud

Gobierno de Puebla

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

DIAGNÓSTICO DE CÓLERA Y ENTEROBACTERIAS (NUTRAVE)

Los Servicios de Salud del Estado de Puebla (SSEP) con domicilio en **calle 6 Norte No. 603, Centro Histórico, Puebla, Pue., C.P. 72000**, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 1, 4, 16, 17, 19, 31, 32, 33 y 34 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 24, fracción VI, y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 7, fracción XVII, 12, fracción XI, 16, fracción XI, 134, 135 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 5, fracciones II y VIII, 14, 15, 16, 34 a 38, 46, 47 y 48 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; 2, 17 y 18 de los Lineamientos Generales en Materia de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y la demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de revisar los datos del paciente para la aceptación o rechazo de la muestra de Hisopo Rectal y capturar los resultados de las muestras enviadas al Laboratorio de Salud Pública (LSP) para el diagnóstico de *Vibrio Cholerae*, *Vibrio Parahaemolyticus* y Enterobacterias de los Núcleos Trazadores de Vigilancia Epidemiológica (NuTRAVE).

El responsable no lleva a cabo finalidades secundarias.

Transferencia de Datos

Denominación del Encargado/Responsable	Finalidad de Transferencia	Instrumento Jurídico
Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud Federal	Monitoreo desde el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica la información recibida para realizar acciones y estrategias que permitan prevenir el Cólera en México.	Lineamientos para la vigilancia de enfermedad diarreica aguda bacteriana por laboratorio DGE-InDRE–RNLSV vigentes.
Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE)	Evaluar la concordancia de cepas positivas y vigilar los agentes toxigénicos y no toxigénicos de cepas de Cólera circulantes en México.	Lineamientos para la vigilancia de enfermedad diarreica aguda bacteriana por laboratorio DGE-InDRE–RNLSV vigentes.

Mecanismo de consentimiento

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para la finalidad y transferencias indicadas.

Consultar el Aviso de Privacidad Integral

El aviso de privacidad integral podrá ser consultado en la siguiente página web:

<https://ss.puebla.gob.mx/proteccion-de-datos-personales/bases-de-datos-personales>

